

30/06/2016

Fiscalía encabeza audiencia de prueba anticipada en la causa que investiga la brutal golpiza que sufrió una mujer en Rancagua

En el marco de la investigación que dirige la Fiscalía local de Rancagua en contra del sujeto que habría golpeado brutalmente a una mujer e intentado agredirla sexualmente en el mes de mayo de este año, se realizó la prueba anticipada para juicio oral, diligencia encabezada por la Fiscal del caso, Gabriela Carvajal en el Tribunal de Garantía de Rancagua.



En la audiencia hoy además estuvieron presentes los abogados del municipio de Rancagua y del Servicio Nacional de la Mujer, quienes patrocinan ambas querellas en esta causa.

Durante la diligencia, la fiscal Carvajal, quien es especializada en delitos sexuales, a través de la declaración entregada por el imputado (F.F.S. de 29 años de edad), pudo establecer que este sujeto se sitúa en el lugar de los hechos, aunque no reconozca hasta ahora, participación directa en el ilícito.

Por su parte en el testimonio entregado hoy por la víctima, ésta reconoce al imputado como único autor de los hechos que se investigan.

Cabe señalar que esta causa se investiga desde fines del mes de mayo, luego de que se denunciaran estos hechos ocurridos la población Algarrobo en el sector nororiente de Rancagua, donde la víctima logró salir con vida luego de una brutal golpiza, acusando incluso un intento de violación por parte del imputado.

A raíz de las graves lesiones que sufrió esta mujer, debió ser intervenida quirúrgicamente en el Hospital Regional de Rancagua, mientras que la Unidad de Víctimas de la Fiscalía Regional de O'Higgins ha gestionado diversas acciones junto al Sernam para mantener el tratamiento psicológico que requiere esta mujer de 26 años de edad.